



Cátedra libre Ley 53 de Carrera Judicial



Considerando la necesidad de capacitar en temas de actualidad e impacto del sistema judicial para fomentar el intercambio de conocimiento, el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá organizó la cátedra libre sobre Ley 53 de Carrera Judicial, el pasado miércoles 27 de febrero de 2019, la cual contó con la participación del Licdo. José Sánchez, encargado del Centro de Valoración de Competencia laboral del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, en calidad de expositor.

La Carrera Judicial es un sistema científico de selección y administración del personal que ingresa al Órgano Judicial. Dicha carrera se basa en los méritos, títulos y antecedentes del aspirante para ocupar el respectivo cargo, de conformidad a los requisitos establecidos por la Ley. Además establece un escalafón, por el cual los funcionarios del sistema podrían ir desarrollando una carrera de forma estable, mejorando su posición, su salario y sus condiciones de trabajo, a medida que van demostrando prácticas de desempeño apropiado, conocimientos, valores éticos y técnicos.

En esta actividad académica asistieron 59 servidores del Órgano Judicial, a los cuales se les presentaron los temas sobre: Implementación de la Carrera Judicial, Escalafón Judicial., Evaluación del desempeño, Procesos de ingreso y promoción de servidores judiciales y Modelo de gestión por competencias con la finalidad de transferir conocimientos y conceptos que permitan interpretar la Ley 53 de 27 de agosto de 2015.